

-Regularícese Cometido Funcional a Administrativa de Adquisiciones, del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 29 OCT. 2018

DECRETO D.E.M. N° 4109-I(c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Administrativa de Adquisiciones, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **MARIA JOSE MONSALVE PARDO**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a Administrativa de Adquisiciones, del Departamento de Educación de Lota, Doña: **MARIA JOSE MONSALVE PARDO**, I, cometido funcional, para participar en Prueba de Acreditación Chile Compra, el día 24 de Octubre de 2018.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JRAZ/JMAB/ ROHM/epu



JOSE RODRIGO YALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo